



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro

ANEXO I

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CUESTIONES FISCALES, EN LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PARTENARIADOS PÚBLICO PRIVADOS E INCENTIVOS FISCALES A LA CONTRATACIÓN EN EL MARCO QUE REPRESENTA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE “LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN” 2007-2013, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE)

1.- OBJETO DEL CONTRATO

1.1. Contratación de servicios de asistencia técnica para la resolución de cuestiones fiscales, en la promoción y desarrollo de partenariados público privados e incentivos fiscales a la contratación de Personas con Discapacidad.

El licitador deberá desarrollar las siguientes acciones:

1. Asesoramiento permanente en materia de fiscalidad relacionados con el mecenazgo, patrocinios, donaciones, o cualesquiera otras aportaciones privadas, que sean susceptibles de destinarse al desarrollo de acciones enmarcadas en el Programa Operativo. Este asesoramiento se traducirá en la emisión de dictámenes firmados por responsable, a requerimiento de Fundación ONCE, con un mínimo de 6 dictámenes al año.
2. Asesoramiento para la elaboración de un manual de procedimientos relativo a las donaciones recibidas y que se puedan recibir de terceros, susceptibles de destinarse al desarrollo de acciones enmarcadas en el Programa Operativo.
3. Elaboración de un documento, con vistas a su posterior publicación, que refleje los incentivos fiscales a la contratación de Personas con Discapacidad en vigor.

2. - DURACION DEL CONTRATO

La duración del contrato será de **un máximo de ocho (8) meses** desde la fecha de la firma.

3. - ÁMBITO DEL TRABAJO

El ámbito territorial de los servicios contratados se corresponderá al territorio nacional

4. REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA EL CONTRATISTA

Sin perjuicio de lo indicado en el Pliego de Prescripciones Particulares, el Contratista deberá presentar documentación que acredite su independencia, solvencia y probada experiencia en los siguientes campos:

- En la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y asistencia técnica, en particular relacionados con políticas y programas relativos a la inclusión social y laboral de las Personas con Discapacidad, en materia fiscal y con experiencia y conocimientos amplios en contratación pública.
- La empresa aspirante a desarrollar el contrato deberá contar con un equipo técnico del que formarán parte al menos:
 - Un/a coordinador/a, responsable de la planificación, dirección, coordinación y supervisión del grupo de trabajo.
 - 1 asesor/a fiscal con al menos 5 años de experiencia

Se considera requisito indispensable, la presentación de los currículos profesionales de los miembros del equipo, debiendo especificar quiénes son las personas que conforman el equipo técnico, la dedicación que cada uno de ellos prestará al proyecto y las tareas que desarrollarán.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

El precio máximo de licitación asciende a la cantidad de **60.000,00 euros (SESENTA MIL EUROS), IVA no incluido**

En el concepto de la factura además de los trabajos facturados deberá incluirse el siguiente texto:

“ACTUACIÓN REALIZADA EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACION 2007-2013 COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CUESTIONES FISCALES, EN LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE

PARTENARIADOS PÚBLICO PRIVADOS E INCENTIVOS FISCALES A LA CONTRATACIÓN.”

6. INFORMES DE ACTIVIDADES (ENTREGABLES)

La presentación de informes de los servicios prestados por parte del contratista se efectuará conforme al calendario concreto que establezca el contrato.

7.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Las ofertas, junto con la documentación preceptiva, se presentarán en el registro de Fundación ONCE (C/ Sebastián Herrera, 15, 4ª planta-28012 Madrid, España) **antes de las 12.00 horas del día 24 de marzo de 2015.**

7.1 Forma de presentación de las ofertas

La Fundación ONCE en aplicación de la política medioambiental de la Unión Europea requiere a los licitadores que presenten sus propuestas en soporte informático (CD-ROM) indicando en el sobre su nombre o razón social, domicilio social y la referencia **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA RESOLUCIÓN DE CUESTIONES FISCALES, EN LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PARTENARIADOS PÚBLICO PRIVADOS E INCENTIVOS FISCALES A LA CONTRATACIÓN**

8. PERSONA DE CONTACTO

La documentación del concurso deberá ser remitida a la atención de:

José Aguilar
Fundación ONCE
Dpto. Programas Europeos
C/ Sebastián Herrera, 15 - E-28012 Madrid

Para resolución de dudas o preguntas sobre los pliegos contactar al:
91 506 88 66